

TRESA tiene como objeto de su actividad el "Mantenimiento, reparación, revisión, diagnóstico de toda clase de máquinas y equipos eléctricos (motores, alternadores, transformadores, bombas etc.. tanto en alta tensión como en baja tensión, corriente alterna y en corriente continua), Mantenimiento integral de equipos eléctricos de potencia" cuyo nivel de calidad, respeto por el medio ambiente y los trabajadores, los haga competitivos y adecuados a las necesidades de nuestros clientes, del entorno en el que se desarrollan estas actividades y la seguridad laboral.

Para alcanzar estos objetivos, TRESA ha adoptado esta Política que representa nuestro compromiso con:

- La búsqueda de la Satisfacción de los clientes y la atención personalizada como forma de asegurar la continuidad y crecimiento de nuestra organización así como la rapidez de respuesta ante urgencias, con asistencia en cualquier zona de España en menos de 24 h.
- La Prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, mediante la aplicación de medidas organizativas y tecnológicas que sean adecuadas y viables dentro del marco de nuestra competencia: Uso responsable de los recursos naturales, Gestión residuos etc..
- Promover la seguridad y salud de los trabajadores y otras partes interesadas que pudieran estar expuestas a peligros asociados con nuestras actividades, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención o eliminación de los daños y de los riesgos para la salud derivados del trabajo.
- Operar siempre, bajo estricto cumplimiento de la legislación vigente, local, autonómica, estatal comunitaria e internacional que sea de aplicación a nuestras actividades, así como respetar los acuerdos y compromisos voluntarios adoptados u otros requisitos considerados pertinentes, provenientes de nuestros clientes y de las partes interesadas identificadas.

Para cumplir esta Política TRESA ha implantado un Sistema Integrado de Gestión acorde con las normas ISO 9001, ISO 14001.y OHSAS 18001

El Sistema de Gestión es adecuado al propósito de TRESA y está basado en el conocimiento y valoración de sus procesos, los riesgos laborales, los aspectos ambientales y su repercusión sobre el medio ambiente, el análisis del contexto de nuestra organización y sirve de pilar para el desarrollo de las directrices estratégicas marcadas por la Dirección.

Esta Política es el marco de referencia para establecer objetivos y metas con los que mejoremos de manera continua la calidad de los servicios que prestamos, nuestro comportamiento ambiental, la seguridad de las personas en la realización de los trabajos y por extensión, la eficacia del Sistema.

Se insta a todos los empleados de TRESA para que apoyen esta política y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo de acuerdo con la misma.

Ciudad Real, a 08 de Noviembre de 2016

Dirección General